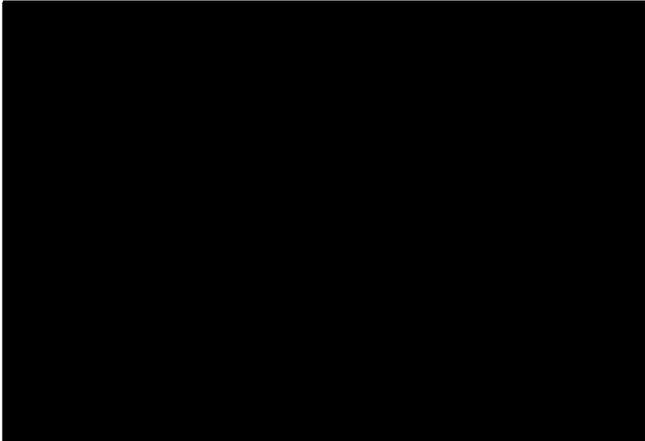


# ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación  
de Restos áridos

OFICIO: 224

Tlalpan CDMX; a 02 de Septiembre de 2024.

C. Felipe Ruiz Torres

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] en la fosa 243 con alineamiento B-U-8-18 del panteón 20 de noviembre para que sean reinhumados junto al cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el término de Perpetuidad.

ALCALDÍA DE TLALPAN

NOMBRE Administrador de Panteones ECNA

**UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ